



PRIMERA CIRCULAR

# V CONGRESO INTERNACIONAL AGROFORESTAL PATAGÓNICO (CIAP)

## II CONGRESO FORESTAL PATAGÓNICO (CFP)



Del 04 al 06 de diciembre de 2024  
Coyhaique, Chile



## ANTECEDENTES

La Patagonia es una región biogeográfica comprendida en la zona del cono sur de Sudamérica, en Argentina y Chile. Se extiende desde las provincias de Río Negro y Neuquén, en Argentina, hasta la provincia de Santa Cruz y los tramos continentales de la provincia de Tierra del Fuego (sin la Antártida Argentina ni las Islas del Atlántico Sur). En Chile, por su parte, la Patagonia se extiende por aproximadamente 1.600 km a lo largo del margen suroccidental de Sudamérica, desde el Seno de Reloncaví hasta las Islas Diego Ramírez.

Esta zona se caracteriza por una de las cubiertas forestales con menor fragmentación, lo que representa un importante almacenamiento de carbono que contribuye a mitigar el cambio climático, con importantes recursos arbóreos nativos como la araucaria (*Araucaria araucana*), el alerce (*Fitzroya cupressoides*), ciprés de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*), el coihue (*Nothofagus dombeyii*), el guindo o coihue (*N. betuloides*), el raulí (*N. alpina*), el ñire (*N. antarctica*) y la lenga (*N. pumilio*). Además, existen plantaciones con especies de coníferas, como *Pinus ponderosa*, *Pinus contorta* y *Pseudotsuga menziesii*, y especies y clones de *Salicaceae*, que constituyen bosques, sistemas silvopastorales y cortinas cortavientos de beneficio para la agricultura y ganadería, y para el abastecimiento de madera para la construcción y otros usos. El principal uso económico de esta región es la ganadería con ganado ovino y bovino, la actividad forestal, la industria y el turismo. Otro recurso importante son los Productos Forestales No Madereros (PFNM), como frutos de maqui, calafate, hierbas medicinales, hongos, follajes, utilizados para la alimentación, infusiones, medicina tradicional, los cuales se han transformado en una interesante oportunidad de emprendimiento para los pobladores rurales, especialmente mujeres

La Patagonia se compone de una de las mayores extensiones de tierra y de mar que permanecen prístinas en el mundo. A pesar de ello, dado los procesos de colonización y utilización de los recursos naturales de manera excesiva y sin planificación y gestión, vastas zonas se encuentran degradadas, con sectores altamente deforestados y degradados. Por lo cual, el uso, el establecimiento y manejo de Sistemas Agroforestales, Bosques Nativos y Plantaciones, pueden constituirse en una importante herramienta para rehabilitar y restaurar estas áreas, mejorar su productividad, contribuir al uso sustentable de los recursos naturales y reestablecer y gestionar la estructura biofísica de ecosistemas, beneficiándose de sus servicios ecosistémicos y contribuyendo a la mitigación y adaptación ante el cambio climático.

En este contexto, éste el Congreso Internacional Agroforestal y Forestal Patagónico, persigue como objetivo tener un espacio para compartir los trabajos de investigación y desarrollo realizados en distintos territorios de esta vasta región patagónica de sudamericana. El Instituto Forestal (INFOR), junto a la Municipalidad de Coyhaique, CIEP, FIA, INIA, CONAF, Universidad de Aysén invitan a Uds., a participar en este Congreso, ya sea como expositores o como asistentes, el que se realizará entre el 4 y 6 de diciembre 2024, en la ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, relevando la Patagonia como territorio de vida, de oportunidades para el desarrollo rural y la investigación científica.



## OBJETIVO DEL CONGRESO

Contribuir al intercambio de conocimientos científico-tecnológicos, metodológicos, y prácticos sobre el avance de los Sistemas Agroforestales y los recursos forestales como Bosque Nativo y Plantaciones, que con su implementación y uso sustentable puede contribuir a un desarrollo de la Región Patagónica de Chile y Argentina.

## ÁREAS TEMÁTICAS DEL CONGRESO

El Congreso Internacional Agroforestal Patagónico (CIAP) se realizará en forma conjunta con el Congreso Forestal Patagónico (CFP). Ambos congresos se enfocarán bajo el lema: *“Sistemas Agroforestales y Bosques: Propuestas para la Restauración ecológica y productiva del Paisaje de la Patagonia Chilena y Argentina”*.

### CONGRESO AGROFORESTAL PATAGÓNICO:

- 1. Contribución de la Agroforestería a la Restauración del Paisaje y a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático:** se consideran temas como restauración del paisaje, captura de carbono, recuperación de suelo, prácticas agroambientales, entre otras.
- 2. Desafíos y oportunidades para el diseño, establecimiento y manejo de Sistemas Agroforestales, y su contribución a un desarrollo sustentable de los territorios:** aspectos como experiencias y resultados de la Agroforestería en la Patagonia y otros ambientes o territorios; Nuevas tecnologías para la implementación, manejo y monitoreo de sistemas agroforestales; problemas a enfrentar y propuestas para su implementación.
- 3. Agroforestería para la producción de alimentos y otros bienes y servicios:** se considera el uso de los bosques en la producción de Productos Forestales no Madereros, Apicultura, Turismo, Agua, y otros servicios.
- 4. Política, Legislación, Instrumentos de Fomento, para el Fomento y Desarrollo Agroforestal en la Patagonia:** necesidades o antecedentes para elaboración de políticas e instrumentos de fomento; mecanismos de extensión; experiencias de transferencia tecnológica; comunicación y educación.





## CONGRESO FORESTAL PATAGÓNICO:

- 1. Política y legislación para un desarrollo forestal sustentable de la Patagonia:** se considera en este tema, aspectos como Legislación e Instrumentos de Fomento; Gobernanza y protección contra incendios forestales.
- 2. Usos alternativos o complementarios de los bosques, para la producción de alimentos y otros bienes y servicios:** se considera el uso de los bosques en la producción de Productos Forestales no Madereros; Turismo; Agua; Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, y otros.
- 3. Ecología y Manejo del Bosque Nativo y Plantaciones, para la restauración del paisaje y conservación de la biodiversidad:** beneficios de los bosques en la restauración del paisaje; cambio climático y adaptación y mitigación de cambio climático y absorción de GEI.
- 4. Extensión forestal para un adecuado manejo de los bosques y su entorno:** diseño, experiencias y resultados en extensión forestal; protección de los recursos naturales, capacitación, comunicación.
- 5. Industria, comercialización y certificación forestal:** abastecimiento de la industria, innovación de productos, asociatividad, comercialización, certificación de productos.

## ORGANIZACIÓN

La organización de este Congreso se llevará a cabo a través del Instituto Forestal (INFOR), la Municipalidad de Coyhaique y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), en colaboración con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), y la Universidad de Aysén (UAYSEN).

## FECHA Y LUGAR

El Congreso se realizará en la ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, Chile, del 4 al 6 de diciembre de 2024.

## PARTICIPANTES

Miembros de la Academia y de Instituciones de Investigación, profesionales en el tema de desarrollo, consultores/as, especialistas en extensión rural, agricultores/as y propietarios/as de tierra, recolectores/as, funcionarios/as gubernamentales, profesionales en silvicultura y recursos naturales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones privadas, tomadores/as de decisión de políticas públicas, representantes del sector privado, científicos/as y estudiantes.



## PRESENTACIONES DE TRABAJOS TÉCNICOS

Se invita a los investigadores/as y profesionales interesados a presentar trabajos a este Congreso, en las siguientes fechas.

Recepción de Resúmenes	: 31 de julio 2024
Revisión de trabajos por comisión	: 31 de agosto 2024
Confirmación de aceptación trabajos a autores	: 15 de septiembre 2024
Recepción de trabajos definitivos	: 15 de octubre 2024
Programa Definitivo	: 30 de octubre 2024

## MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Presentaciones orales y posters, conferencias magistrales, visitas a campo.

## REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS RESÚMENES

**Evento (CIAP o CFP):**

**Área temática:**

**Título del resumen:** hasta 20 palabras (Arial 12)

**Nombres de autores/as:** Apellido Autor(a), Nombre 1; Apellido Autor(a), Nombre 2; Apellido Autor(a), Nombre 3 (Arial 10)

**Filiaciones de autores/as:** 1Institución o empresa del autor(a)<sup>1</sup>, Dirección Postal, Ciudad, País. 2Institución o empresa del autor(a)<sup>2</sup>, País. 3Institución o empresa del autor(a)<sup>3</sup>, País. e-mail: autor@institución.cl (Arial 10)

**Cuerpo del resumen:** El texto del resumen estará constituido por un solo párrafo, el mismo no debe ser demasiado corto ni exceder las 300 palabras. El texto debe incluir antecedentes del trabajo, objetivos, materiales y métodos, resultados principales y conclusión. También se pueden incluir una breve descripción de los aportes o principales recomendaciones surgidas de los resultados. No deben incluirse referencias, gráficos, figuras, tablas, etc. (Arial 12).

**Palabras clave:** Como máximo 3 palabras no usadas en el título, separadas por coma (Arial 12).

Los resúmenes deberán enviarse al siguiente correo, indicando el congreso a participar y el área temática elegida: [congresopatagonia@infor.cl](mailto:congresopatagonia@infor.cl)

